

LICITACIÓN PÚBLICA CCT Salta Jujuy Nº 01/2022

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FECHA DE APERTURA: 20/10/2022

COSTO DEL PLIEGO: **gratuito**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

SISTEMA CONFOCAL ESPECTRAL MEDIANTE BARRIDO LASER

MICROSCOPIO DIRECTO XYZ MOTORIZADO con paso en Z de 10nm o menor. Resolución XY de 0.1 um o menor

Cabezal con doble salida, para confocal y cámara digital, intercambio motorizado

Torreta seis posiciones motorizada, incluyendo cubos de fluorescencia múltiples (DAPI / FITC / RODAMINA / TEXAS RED / DIC).

Fuente de Fluorescencia mediante guía líquida tipo Haluro Metálico

Objetivos: Alta apertura numérica aptos para aplicaciones biológicas y de materiales. 5x NA 0,16; Apocromatico 5x/0,16; Apocromatico 10x/0,3 WD=2.0 M27; Apocromatico 20x/0.8; Apocromatico 40x/0,95 DIC M27; Apocromatico 100x/1.4 Oil DIC; Apocromatico para Calibracion

Sistema DIC para cada objetivo

Sistema de detección confocal con capacidad para Super Resolucion utilizando los laser: Laser estado sólido 405nm, Laser estado sólido 488nm, Laser estado sólido 543nm; Laser estado sólido 639nm INCLUIDOS. Posibilidad para sumar laser 355 / 445 / 514 / 760.

Dos Entrada laser independiente con ajuste de alineación motorizado, ajuste de foco de UV y VISIBLE en mismo plano. Arreglo de detección espectral mediante red de difracción y tres canales confocales: canal central tipo Ga As P (Arseniuro

de Galio Fosforado) y otros dos Multi ALKALI. Arreglo espectral con red de difracción, dos prismas y dos correderas motorizada para seleccionar longitud de onda. Posibilidad de realizar barridos espectrales de 3nm o mayor. Camino óptico mediante dos ruedas de diez posiciones para dicróicos primarios colocadas a diez grados para evitar interferencia de laser. Par de galvanómetros para barrido laser con captura lineal para homogeneidad en todo el campo, velocidad 13 fps o superior a 512x512 pixels. Rotación de campo del galvanómetro de 360 grados. Integración mediante conteo de fotones para máxima sensibilidad. Zoom máximo 40x.

Sistema de Pinhole que permita trabajar en ajuste por canal confocal o ajuste de apertura para modo de múltiples pixeles permitiendo hasta 8 pixel por barrido en detector de súper resolución.

Software de control del sistema confocal, campo claro y fluorescencia, incluyendo captura XYZ, panorámica, barrido lambda, barrido lineal y punto. Captura método conteo de fotones. Captura para correlación de fluorescencia. Separación espectral en tiempo real. Captura de múltiples reacciones para FRAP.

Cámara color refrigerada para captura campo claro y fluorescencia.

PMT para detección de luz transmitida

Computador Intel Xeon con controladores Real Time para control del microscopio.

Dos (2) Monitores TFT 27" de alta resolución para el análisis y procesamiento de imágenes.

Un (1) escritorio con dos (2) sillas ergonómicas para operadores.

Mesa antivibratoria y compresor de aire comprimido para mesa antivibratoria

UPS para estabilización de electricidad y suministro en caso de corte eléctrico.

Instalación y capacitación de manejo a 6 (seis) usuarios in situ.

Garantía un año

CONSIDERACIONES PARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **Tipo de cotización solicitada:**

CIP/CIF: CIP Ezeiza con traslado hasta CIITED, Italo Palanca N° 10, CP 4.600, San Salvador de Jujuy. Según se aclara en el art. 8 del presente pliego

2. **Condición de entrega.** Armado y puesto en marcha en lugar de entrega

3. **Garantía: 12 meses.**

CONSIDERACIONES GENERALES

ARTÍCULO N.º 1: CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS.

Los pliegos y toda la documentación que integra las bases del concurso podrán consultarse, sin cargo alguno, desde el día 21 de septiembre de 2022 hasta el día 19 de octubre de 2022.

Los datos de contacto son: Dr. Manuel Oscar Lobo Tel 0388-154047574 - mail: mlobo958@gmail.com

Los pliegos se entregarán sin cargo, personalmente o vía email.

ARTÍCULO N.º 2: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado en la forma establecida en el Artículo 11 "Forma de Presentación" del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, aceptándose la recepción de las mismas hasta las 12 horas del día 19 de octubre de 2022

ARTÍCULO N.º 3: APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de las ofertas se realizará online el día 20 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N.º 18 del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, “Apertura de Ofertas”.

ARTÍCULO N.º 4: GARANTÍA DEL BIEN/EQUIPO.

Para dar cumplimiento al OBJETO del presente, el equipo requerido deberá ser nuevo, y deberá encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación.

Con tal propósito presentará un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCRITA, el cual incluirá una cláusula en la cual se manifieste que se hará cargo de las reparaciones que resulten necesarias durante su período de validez; debiendo solucionar los defectos que se presenten en el lugar del territorio nacional de la REPÚBLICA ARGENTINA donde se encuentre en ese momento el equipo, o donde el Adjudicatario lo determine, siendo exclusivo responsable del transporte de ida y vuelta y estando a su exclusivo cargo la totalidad de los gastos que resultarán del transporte como así también de los seguros correspondientes.

En el período de garantía estarán cubiertas todas aquellas fallas y/o defectos de piezas, accesorios, componentes y sistemas del equipo, cuando las causas no provengan del mal uso del mismo.

El traslado del equipo a un centro de reparación dentro del período de garantía, y las erogaciones por repuestos y accesorios, desmontaje, desarmado, montaje y armado deberán ser soportados en su totalidad por el oferente.

En caso de ocurrir esta situación, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición del material.

ARTÍCULO N.º 5: FORMA DE PAGO. MONEDA.

- Es requisito para el pago que el oferente sea titular de la cuenta bancaria a la cual se realizará la transferencia.
- Pago de bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador:

El pago de los bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador se efectuará en pesos argentinos.

En el supuesto de que el Contrato se firme en moneda extranjera, la factura deberá confeccionarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

El Comprador abonará la factura dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la misma, y anterior recepción y aceptación por el Comprador de los bienes y/o servicios.

Pago de bienes y servicios importados

El pago de los bienes y/o servicios importados se efectuará en dólares estadounidenses.

La forma y condición de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente:

Forma de pago:

- I. Anticipo: 100% anticipado contra presentación de caución.

El cien por ciento (100 %) del precio total del Contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato con la presentación de la factura y de una garantía de cumplimiento de contrato según se indica en el art. 29 del pliego de condiciones generales que forma parte de esta licitación.

ARTÍCULO N.º 6: LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.

El Proveedor requerirá el pago al Organismo mediante la siguiente documentación:

1. Original y una (1) copia de la factura, dada la condición de EXENTO de la institución, a nombre del CONICET, CUIT N.º 30-54666038-5, con la descripción de los bienes y/o servicios, indicando cantidad, y monto total.
2. Toda otra documentación que la institución requiera.

ARTÍCULO N.º 7: OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

1. Acreditar ser fabricante y/o representante oficial para ventas y servicios de mantenimiento y la cantidad de servicios post venta en el país de la

marca del equipo cotizado, lo que deberá acreditar con el Certificado de Representación en la oferta.

2. En caso de defecto o falla de fábrica o de producción del bien, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición de las unidades.

ARTÍCULO N.º 8: PLAZO, LUGAR, Y SERVICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Los mismos se entregarán a nombre del CIITED, en la dirección Italo Palanca N° 10, CP 4600, San Salvador de Jujuy, siendo a cargo del proveedor la totalidad de gastos como son el seguro de traslado, flete e instalación.

Los gastos mencionados deberán ser discriminados en forma separada, pero formarán parte del total de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta sesenta (60) días corridos a partir de la notificación de la orden de compra.

Para cualquier información comunicarse con el Dr. Manuel Oscar Lobo, Tel 0388-154047574, al email: mlobo958@gmail.com

ARTÍCULO N.º 9: RECEPCIÓN.

La Institución no asumirá ningún costo de transporte o mano de obra que se requiera para la entrega del equipamiento en el lugar indicado.

En el momento de la entrega del equipo, se conformará el Acta de Recepción Provisoria de las mismas, verificando el estado de funcionamiento de todos los sistemas y la documentación exigida.

Finalizada la verificación y de conformidad con esta, la institución conformará el Acta de Recepción Definitiva de los bienes.

ARTÍCULO N.º 10: SERVICIO DE POST-VENTA.

Los oferentes, en su oferta, deberán especificar y garantizar los agentes autorizados en todo el Territorio Nacional; por lo tanto y a tal efecto, adjuntarán

a la oferta el listado de Concesionarios Oficiales y/o Talleres Autorizados donde conste nombre, dirección y teléfono de cada uno.